

monio, a título de sucesión universal, a las sociedades beneficiarias citadas. Se acuerda la escisión conforme al proyecto depositado en el Registro Mercantil de Sevilla.

Se hace constar, de modo expreso, el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión, así como el derecho de oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 166, 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bormujos, 13 de marzo de 2007.—El Administrador único, José María Mérida Martín.—20.018.

2.ª 17-4-2007

DUQUESILVER, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Srs. accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de mayo de 2007, a las 13:00 horas, en el domicilio social de la compañía C/ La Fuentina, s/n., Navatejera (León) y, en su caso, en segunda convocatoria 24 horas más tarde en el mismo lugar y hora para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Propuesta de aplicación y distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2006.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar el depósito de las cuentas.

Quinto.—Prorroga de nombramiento de auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los Srs. accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General así como el informe de los Auditores de Cuentas.

León, 27 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo, Amabilio Cubillas González.—19.500.

ECOGRAMAR ESPAÑA, S. L.

Declaración de insolvencia

María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de los de Madrid:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 95/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jaime Eduardo Paredes Ochoa contra Ecoqramar España, S. L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Ecoqramar España, S. L. en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 2726,77 euros de principal, más la cantidad de 163,61 euros de intereses y 272,68 euros de costas del procedimiento sin perjuicio de ulterior tasación.

Madrid, 26 de marzo de 2007.—Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid. María Isabel Tirado Gutiérrez.—19.547.

EDITORIAL ECOPRENSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad Editorial Ecoprensa, Sociedad Anónima, de fecha 28 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en la calle Condesa de Venadito, número 1-3.º, de Madrid, el día 23 de mayo de 2007, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, el día si-

guiente, 24 de mayo de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento de capital social de la compañía, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales en los términos del informe propuesta emitido al efecto por el órgano de administración.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel González Díaz.—20.401.

ELITE VERTICAL SIN ANDAMIOS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña María José Escobar Bernardos, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 102/06 de este Juzgado seguido a instancia de don Luis Fernando Gonza Abad, don Mohammed Harun, don Cirilo Modesto Moreta Jarrín, don Byron Patricio Sarmiento Caicedo y don Galo Saul Moreta Armijo, contra Elite Vertical Sin Andamios, Sociedad Limitada, se ha dictado Auto con fecha 2-4-07 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 21.606,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de abril de 2007.—Secretaria Judicial, María José Escobar Bernardos.—19.674.

EMILIO BUSTAMANTE GONZÁLEZ

Declaración de insolvencia

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 227/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Pilar Lara Ortega contra la ejecutada, «Emilio Bustamante González», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 6.328,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Burgos, 28 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial, Antonia, María García-Morato Moreno-Manzanaro.—19.637.

EMPORDA GOLF CLUB HOLDING, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social sito en el Mas Nou, carretera de Torroella a Palafrugell s/n, Gualta (Girona), el día veinticinco, de mayo de dos mil siete, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día veintiséis de mayo siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Delegación para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, los titulares de acciones inscritos en el libro de socios, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha prevista para la celebración de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gualta, 26 de marzo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Xavier Serramallera Cercós.—20.392.

EMPORDA GOLF CLUB, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en el Mas Nou, carretera de Torroella a Palafrugell, s/n, Gualta (Girona), el día 25 de mayo de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria y, el día 26 de mayo siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Delegación para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, los titulares de acciones inscritos en el libro de socios, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha prevista para la celebración de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gualta, 26 de marzo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Jaume Carrasco Nualart.—20.393.

EMPORDA INVEST, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en el Mas Nou, carretera de Torroella a Palafrugell s/n, Gualta (Girona), el día 25 de mayo de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, el día 26 de mayo siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Delegación para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.